



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL
FUNDADO EN 1850. EL COMERCIO ES CONTIGO
República de Chile
Provincia de Linares
Secretaría Municipal

CONCEJO MUNICIPAL

ACTA N° 25

Sesión ordinaria presencial efectuada con fecha 07 de Diciembre de 2021 en el Salón Pablo Neruda de la Biblioteca Municipal

PRESIDENCIA

Presidió la Alcaldesa Sra. Paula Retamal Urrutia. Secretaria Municipal Sra. Alejandra Román Clavijo.

ASISTENCIA:

Se contó con la asistencia de los siguientes Señores Concejales:

Héctor Rodrigo Lillo
José Miguel Maureira Maureira
Israel Urrutia Escobar
Teresa Hernández Mena
José Luis Mattas Sánchez
Pablo Contreras Cortínez

TABLA DE MATERIAS A TRATAR

- 1.- Aprobación de Actas N° 23 de 23/11/2021 y N° 24 de 26/11/2021
- 2.- Aprobación Modificación Presupuestaria Oficio N° 358 SECPLAN
- 3.- Aprobación compromiso de costos operación y mantención del proyecto FRIL de Bajos de Huenutil (Oficio 360)
- 4.- Aprobación aporte municipal al proyecto Bajos de Huenutil. (Oficio 360)
- 5.- Autorización para suscribir contrato de obra por proyecto MTT2021, Mejoramiento y Ampliación Temporal Ciclo vía sector Buenos Aires, Parral. Licitación ID 2600- 30- LP21.
- 6.- Aprobación Modificaciones Presupuestarias DAEM
- 7.- Aprobación Modificación Presupuestaria Salud
- 8.- Varios

CUENTA Y ACUERDOS

Siendo las 09:11 hrs., la Sra. Alcaldesa da inicio a la sesión ordinaria y saluda a los asistentes. Está presente Pablo Muñoz, Director de Jurídico; Carla Gómez G. SECPLAN; Enrique Gómez, Director de Control; Olga Lucía Gálvez, Relacionadora Pública. Francisco Pinochet, Director de Seguridad. La forma de votación será en el orden en que se han sentado los Sres. Concejales, comenzando por el lado derecho o por el lado izquierdo. La Sra. Alcaldesa, va consultando a cada



uno para que vote, pudiendo expresar en el momento sus consultas y opiniones. Se manifiestan a viva voz. Al final emite su voto la Sra. Alcaldesa.

APROBACIÓN DE ACTAS N° 23 DE 23/11/2021 Y N° 24 DE 26/11/2021

Se retira el punto ya que no se han entregado aun.

APROBACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA OFICIO N° 358 SECPLAN

Expone Carla Gómez SECPLAN; solicita se cree una cuenta "mejoramiento área verde Población Padre Hurtado, Parral", aumento de ingresos para la misma por \$59.401.000.- disminución de gastos que indica por \$97.885.000 y aumento de gastos por \$157.286.000.-va explicando cada punto. Según Oficio N° 358 de 29/11/2021. Hay notas explicativas. Concejal Maureira consulta por la ubicación de los adornos y por la plaza Arrau Méndez. El Sr. Concejal pide se incluya esa plaza y felicita por el gran logro de hermooseamiento y mejora de ella, comenta que la gente a veces no valoriza esos avances, sin embargo hay vecinos comprometidos en su mantención y en alejar a vándalos. Se vota y aprueba por unanimidad

APROBACIÓN COMPROMISO DE COSTOS OPERACIÓN Y MANTENCION DEL PROYECTO FRIL DE BAJOS DE HUENUTIL (OFICIO 360)

Expone Carla Gómez, SECPLAN y comenta que hubo una modificación en el nombre por el que se indica: "Proyecto Mejoramiento Sala Multiuso, SSHH y Patio Cubierto, Sector Bajos de Huenutil, Parral" El Monto de la Inversión es \$101.948.000.- y los costos de operación y mantención anuales \$3.560.000.- Se vota y aprueba por unanimidad.

APROBACIÓN APORTE MUNICIPAL AL PROYECTO BAJOS DE HUENUTIL. (OFICIO 360)

Además la SECPLAN solicita el compromiso de aporte municipal para financiar en conjunto con el GORE la iniciativa recién presentada: \$19.240.000.- Se vota y aprueba por unanimidad.

AUTORIZACIÓN PARA SUSCRIBIR CONTRATO DE OBRA POR PROYECTO MTT2021, MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN TEMPORAL CICLOVIA SECTOR BUENOS AIRES, PARRAL. LICITACIÓN ID 2600- 30- LP21.

Carla Gómez SECPLAN hace resumen de las obras que se contemplarán y la Comisión evaluadora sugiere adjudicar a YS Spuler SPA, representada por Yuri Spuler Pérez con domicilio en Lo Espejo por el monto de \$34.825.064, IVA incluido; la obra deberá estar ejecutada en el plazo ofertado de 30 días corridos a contar del día hábil siguiente a la fecha de entrega del terreno. En la conversación la Concejala Hernández pide señalética y CEDA el paso en la ruta. Concejal Contreras pide e coloque una



cruzada de ciclo vía, pero Carla Gómez le dice que no nos lo permitieron. Concejal Maureira consulta por un material que se habría dejado en la ciclo vía y Carla le explica que se trata de un lomo de toro plano, para que sea accesible a personas que tengan dificultad de desplazamiento. El sr. Concejal solicita se indique ello con un disco que señale que es para personas en esa condición. Se vota y aprueba por unanimidad la iniciativa.

APROBACIÓN MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS DAEM

Expone Karina Hernández, Jefa de Finanzas DAEM, quien solicita se aprueben las siguientes modificaciones presupuestarias:

- Oficio 507 de 29/11/2021 por \$49.400.000.- para cuentas de gasto en personal de planta, contrata y código del trabajo.
- Oficio 508 de 29/11/2021 por \$1.000.000.- para productos químicos
- Oficio 509 de 29/11/2021 por \$50.000.000.- para subvención escolar preferencial
- Oficio 510 de 29/11/2021 por \$163.792.000.- para cuentas de desahucio e indemnizaciones e indemnización de cargo fiscal, por retiro voluntario de Asistentes de la Educación, cupos año 2019.
- Oficio 511 de 29/11/2021 por \$ 15.000.000.- para premios y otros y otras de máquinas y equipos

Se votan y aprueban todos por unanimidad.

APROBACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA SALUD

Expone Felipe Vásquez y solicita modificación presupuestaria por \$130.000.000.- desde otros ingresos corrientes para materiales de uso o consumo (farmacéuticos) Según Oficio N° 431 de 30/11/2021. Se vota y aprueba por unanimidad.

Se pide y aprueba incorporar otro punto

APROBAR SUBROGANCIA PARA DIRECTOR DE CONTROL

Expone Enrique Gómez, Director de Control, quien pide se autorice y apruebe un orden de prelación para la subrogancia del cargo de Director de Control, que si bien la Contraloría dice que ello no es necesario, él estima prudente que se haga, por 3 razones:

- 1.- Que es necesario que conozcan de manera formal que la designación que se hizo el 09/09/2021 se va a alterar porque Érica Bascur fue asignada a la planta, que artículos 76 y 78 de la Ley 18.883 comprenden la subrogación legal.
- 2.- Para el caso que los dos no pudieran subrogar



3.- Que existe un dictamen de la Contraloría General de la República que dice que no se requiere que se autorice por Concejo la designación de un subrogante para el cargo de Control, cuando hay un titular o un suplente.

El propone el siguiente orden: 1.- Erica Bascur (profesional de la planta municipal) 2.- Pablo Muñoz (Director Unidad Jurídica) 3.- Paulina Manríquez (Directora de Finanzas)

Se conversa el tema. Se felicita por varias personas a Erica Bascur, por su buena disposición en todos estos años. Finalmente se vota y aprueba por unanimidad la lista de subrogantes que presenta el Director de Control.

VARIOS

La Sra. Alcaldesa hace entrega de las placas solicitadas por los Concejales para sus vehículos. Al hacer la entrega la Sra. Secretaria Municipal les recuerda el correcto uso que hay que hacer de ellas, encareciendo la utilización exclusiva por cada uno de ellos en el vehículo que ocupen y descartando su uso por cualquier otra persona.

Concejal Mattas pide se de respuesta a las solicitudes ingresadas por la Sra. Lidia Urrutia, N° 5170, 5171, 5172 5173 y 5174. En 2° lugar propone que a las calles de la comuna se le coloquen nombres de personajes célebres de la comuna, sobre todo a las nuevas villas que se van construyendo. Se le explica por la Sra. Alcaldesa que son los vecinos los que buscan sus nombres, lo llevan a consideración del COSOC y luego es el Concejo Municipal quien decide qué nombre se colocará. Se conversa varias alternativas para hacerlo realidad.

Concejal Urrutia reitera sus solicitudes sobre Valles de Parral; sobre el retiro de basura de Bajos de Talquita, sobre el lomo de toro en la Villa Los Conquistadores Sobre este último punto la Sra. Alcaldesa le señala que ya se incorporó y evaluó por el Director de Tránsito y se tiene que poner en un proyecto que lo financie... Pide además se repare la sede de la Población Don Pablo; la Sra. Alcaldesa le dice que se invirtieron 60 millones de pesos y se entregó a los vecinos, que a ellos les corresponde hacerse cargo de esa mantención...

Concejal Contreras señala haberse reunido con los comerciantes ambulantes y propone se construyan Kioscos modulares, que además de ser bonitos ayuden a familias necesitadas a poder ejercer el comercio de mejor manera y poder apoyarlos de esa forma en la recuperación de su situación económica. Ha enviado fotografías al grupo de whatsapp de algunas alternativas de kioscos. Que valen entre 3 a 7 millones y podrían instalarse en calles ya comerciales, como son Aníbal Pinto e Igualdad... sería un gran apoyo. La Sra. Alcaldesa señala que como idea es buena, sin embargo tenemos veredas angostas y la factibilidad de instalación la da la Dirección de Obras Municipales... Se encuentra presente Francisco Pinochet, quien dice que la DOM ya hizo ese estudio y solo autoriza en una sola parte, que es frente



al CEIA... en el resto de las veredas no se puede porque son muy angostas. Pablo Muñoz menciona que en general a los ambulantes les gusta moverse por la comuna, para poder vender más... que ahí hay un tema a considerar. Se dan varias ideas de ubicación, sin embargo se trata de lugares que son propiedad privada y que simplemente están contiguos a veredas, sin cerrar, pero no son bienes Nacionales de Usos público, que son aquellos que la Municipalidad administra. La Sra. Alcaldesa les invita a recorrer las calles céntricas y entregar propuestas... En 2º lugar pide se gestione la reparación de hoyo de Dos Sur al llegar a O´Higgins, que volvió a aparecer. En 3er lugar solicita se considere hacer ferias navideñas sectoriales... que en la Villa San Pedro se organizó una y se podría replicar en otros lugares... se conversa este tema... El Concejal Mattas ya lo había solicitado... se trata de compartir en el barrio, no solo de vender... está la problemática de que es la Municipalidad la que tiene que limpiar todo después, así es que se verá con calma.

Concejal Maureira solicita que en la Alameda se coloquen discos con mayor visibilidad para los ciclistas, ya que son demasiado imprudentes, cruzan las calles de manera imprevista, sin bajar de sus bicicletas y se exponen a ser atropellados; considera muy chicos los discos. En 2º lugar pregunta por el tema de la distribución de gas licuado a los vecinos, que es una muy buen iniciativa... La Sra. Alcaldesa le dice que se está estudiando, que la idea es a través de vales de gas... El Asesor Jurídico menciona 2 dictámenes de la Contraloría, uno que señala claramente que las municipalidades no pueden vender gas, no está dentro de sus fines y el segundo que establece que las Corporaciones Municipales deben llevar un tema contable parecido a l de las municipalidades. La Sra. Alcaldesa pide no sacar aun la noticia, mientras no se defina como entra y como sale el dinero. El Concejal consulta si se usará el Registro Social de Hogares y la Sra. Alcaldesa le dice que basta con vivir en Parral.

Concejal Lillo pregunta por el Centro de la Mujer y la Casa de la Mujer; que hay preocupación de que la nueva forma implique una especie de club para mujeres y se dejen de lado temas importantes, la Sra. Alcaldesa le dice que todo lo contrario, que va a ser más que el antiguo Centro de la mujer, que en su opinión no cumplía con los temas de mayor relevancia, ni con las expectativas que se tenían. Esta casa va a ver temas como la VIF, laborales, sistema legal o conyugal etc. Se trata de una visión integral de la mujer y queremos innovar en políticas públicas, dice ella. En 2º lugar dice que las personas no tienen acceso al rio en el sector de Remulcao; que qué pueden hacer, la Sra. Alcaldesa le señala que pueden denunciar a Bienes Nacionales. En 3er lugar comenta que hay una familia del Sector Los Pequeños, que requiere ayuda con el camino en mal estado, que es la orilla del Canal Fiscal, se le explica por la Sra. Alcaldesa que no podemos intervenir allí, el Sr. Concejal le responde que ya se ha hecho y que querer es poder.



Concejala Hernández dice que andan personas tirando veneno a perros dentro de casas de vecinos, en el sector de Las Carmelitas, y que se ha llamado a los talleres municipales, en donde funciona medio ambiente y hay veterinarios y nadie contesta, pide que contesten el teléfono. Se le recuerda que estamos sin teléfonos fijos desde hace más de un mes... En 2º lugar pide se arregle un tramo del bandejón central como a 200 mts de la Iglesia de Buenos Aires, que la abrieron los de la ferretería, donde se dan vuelta en "U" los vehículos y que saltan las piedras, pide se repare. Pide también se revise el semáforo del sector. Reitera se repare la pasada de Buenos Aires a Copihue, que sigue mala y sin pavimentar. Pide se arregle en calle 1 Sur con Arturo Prat que hay una parte alta y una parte baja, donde chocan los vehículos, hay un vaivén. Por último, se repare un vaivén en calle Libertad con 2 Sur, que está muy alto.

El Concejal Urrutia pide se arregle el hoyo que hay en Av. Aníbal Pinto con Carrera Pinto, frente a la Farmacia Aragón, que cada vez está peor.

Se da la palabra a una vendedora ambulante que se coloca en Aníbal Pinto esquina Igualdad, señala que queremos que nos de permiso para instalarnos en otro lugar, la idea es poder trabajar y no pelear con nadie... la Sra. Alcaldesa le dice que el caso ya lo tienen el Director de Seguridad y que se verá la posibilidad.

Se da por finalizada la sesión a las 11:10 hrs.


ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL